



**INSTITUTO DE INFORMACIÓN  
E INVESTIGACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA  
Y CATASTRAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**IGECEM**





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	24
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	26
ESTADO DE ACTIVIDADES	27
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	27





## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), se creó como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 26 de diciembre de 1991.

### OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

### ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.
- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.

- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- XVII. Regir, autorizar y supervisar la ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

## PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aprueben la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.

VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.

VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se previó recaudar durante el presente ejercicio, ingresos por 70 millones 791.3 miles de pesos. Así mismo se autorizaron al organismo ampliaciones por 19 millones 554.5 miles de pesos, logrando un total autorizado de 90 millones 345.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 81 millones 544.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 8 millones 801.4 miles de pesos, lo cual representó el 9.7 por ciento del monto autorizado.

#### **INGRESOS DE GESTIÓN**

##### **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Se previó recaudar ingresos por 8 millones 804.7 miles de pesos, logrando 4 millones 842 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 3 millones 962.7 miles de pesos, equivalente al 45 por ciento respecto al monto previsto.

#### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se previó recaudar 61 millones 986.6 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 7 millones 874.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 69 millones 861.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 67 millones 5.5 miles de pesos; por lo que se obtuvo una variación de menos por 2 millones 855.7 miles de pesos, es decir el 4.1 por ciento respecto al monto autorizado.

#### **OTROS INGRESOS**

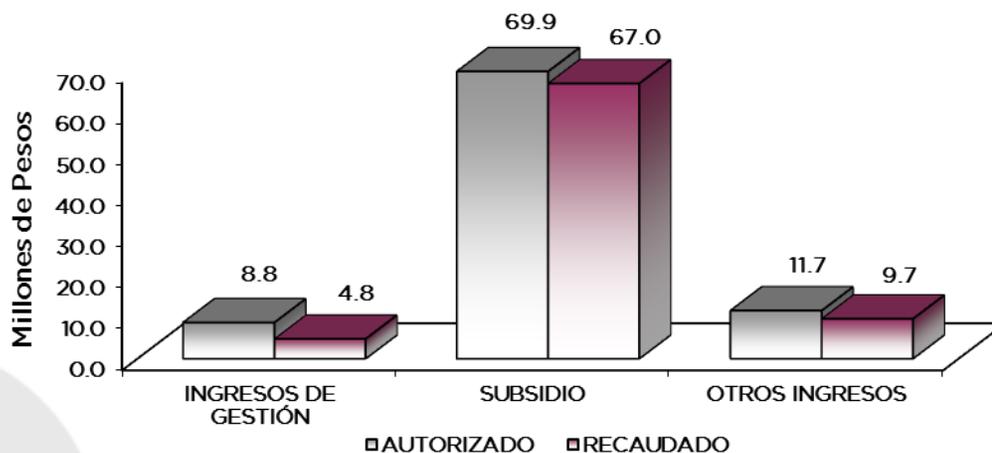
Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 11 millones 679.9 miles de pesos, de los cuales 5 millones 429.7 miles de pesos corresponden a disponibilidades financieras y 6 millones 250.2 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 9 millones 696.9 miles de pesos, de los cuales 68.9 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 5 millones 429.7 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 3 millones 512.7 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 685.6 miles de pesos de ingresos diversos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS  
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2011				VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE %
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>8,804.7</b>			<b>8,804.7</b>	<b>4,842.0</b>	<b>-3,962.7 -45.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,804.7			8,804.7	4,842.0	-3,962.7 -45.0
Ingresos por Servicios	8,804.7			8,804.7	4,842.0	-3,962.7 -45.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>61,986.6</b>	<b>7,874.6</b>		<b>69,861.2</b>	<b>67,005.5</b>	<b>-2,855.7 -4.1</b>
Subsidio	61,986.6	7,874.6		69,861.2	67,005.5	-2,855.7 -4.1
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>11,679.9</b>		<b>11,679.9</b>	<b>9,696.9</b>	<b>-1,983.0 -17.0</b>
Ingresos Financieros					68.9	68.9
Disponibilidades Financieras		5,429.7		5,429.7	5,429.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					3,512.7	3,512.7
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		6,250.2		6,250.2		-6,250.2 -100.0
Ingresos Diversos					685.6	685.6
<b>TOTAL</b>	<b>70,791.3</b>	<b>19,554.5</b>		<b>90,345.8</b>	<b>81,544.4</b>	<b>-8,801.4 -9.7</b>



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	4,842.0		4,842.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	67,005.5		67,005.5
OTROS INGRESOS	754.5	8,942.4	9,696.9
<b>TOTAL</b>	<b>72,602.0</b>	<b>8,942.4</b>	<b>81,544.4</b>

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 70 millones 791.3 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 19 millones 554.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 90 millones 345.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 78 millones 545.7 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercicio de 11 millones 800.1 miles de pesos, lo cual representó el 13.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 58 millones 89 mil pesos, de los cuales se ejercieron 52 millones 622.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 5 millones 466.6 miles de pesos, lo cual representó el 9.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 714.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 644.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 69.7 miles de pesos, lo cual representó el 55.7 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 8 millones 987.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 23.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 16 millones 11.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 13 millones 698.1 miles pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 313.2 miles de pesos, lo cual representó el 14.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

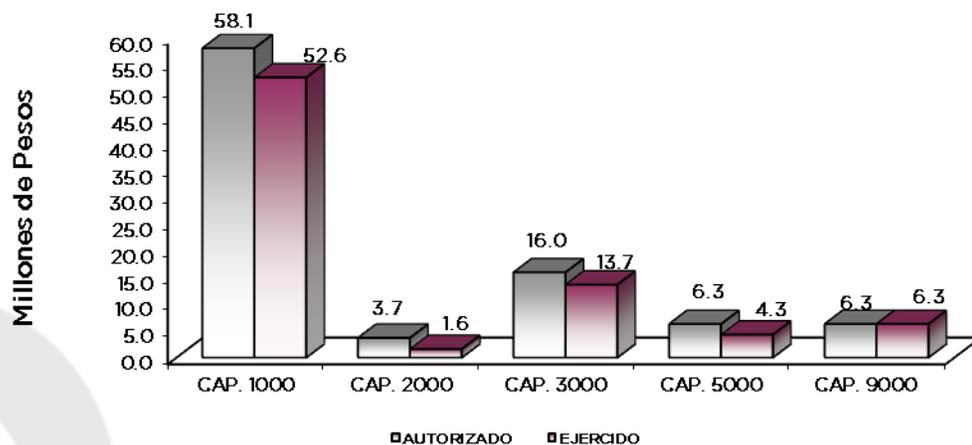
## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 280.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 330.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 950.4 miles de pesos, lo cual representó el 31.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 6 millones 250.2 miles de pesos para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales fueron ejercidos al cien por ciento.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	58,089.0	4,935.3	4,935.3	58,089.0	52,622.2	-5,466.8	-9.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,714.6	191.4	191.4	3,714.6	1,644.9	-2,069.7	-55.7
SERVICIOS GENERALES	8,987.7	8,956.5	1,932.9	16,011.3	13,698.1	-2,313.2	-14.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,343.6	62.9	6,280.7	4,330.3	-1,950.4	-31.1
DEUDA PÚBLICA		6,250.2		6,250.2	6,250.2		
<b>TOTAL</b>	<b>70,791.3</b>	<b>26,677.0</b>	<b>7,122.5</b>	<b>90,345.8</b>	<b>78,545.7</b>	<b>-11,800.1</b>	<b>-13.1</b>



**APLICACIÓN DEL EGRESO**  
(Miles de Pesos)

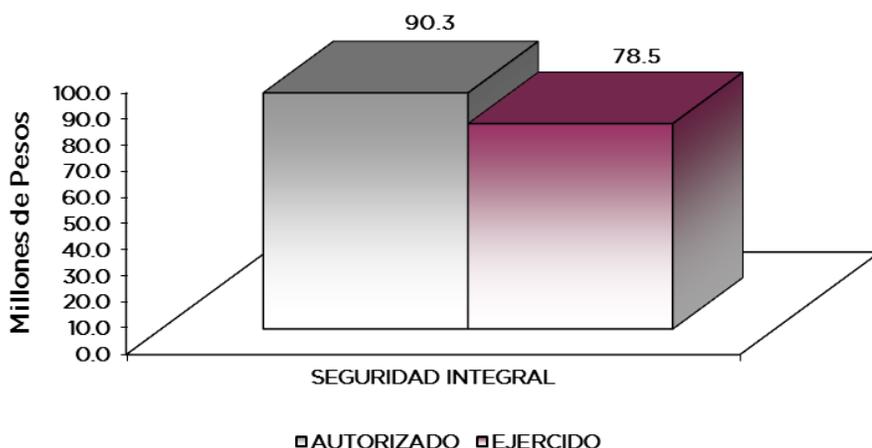
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	52,622.2		52,622.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,644.9		1,644.9
SERVICIOS GENERALES	13,698.1		13,698.1
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	572.7	3,757.6	4,330.3
DEUDA PÚBLICA		6,250.2	6,250.2
<b>TOTAL</b>	<b>68,537.9</b>	<b>10,007.8</b>	<b>78,545.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro de los Cimientos para la Seguridad Integral y el Cimiento de Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, uno de los objetivos es el fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Integral	70,791.3	26,677.0	7,122.5	90,345.8	78,545.7	-11,800.1	-13.1
<b>TOTAL</b>	<b>70,791.3</b>	<b>26,677.0</b>	<b>7,122.5</b>	<b>90,345.8</b>	<b>78,545.7</b>	<b>-11,800.1</b>	<b>-13.1</b>

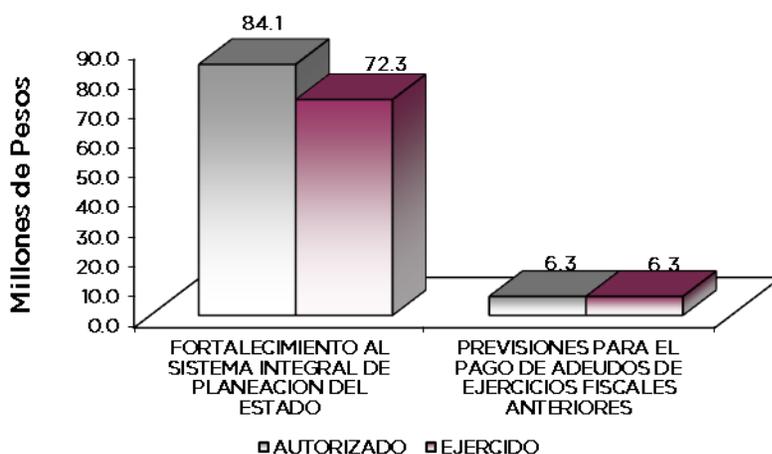


**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fortalecimiento al Sistema Integral de Planeación del Estado	70,791.3	20,426.8	7,122.5	84,095.6	72,295.5	-11,800.1	-14.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		6,250.2		6,250.2	6,250.2		
<b>TOTAL</b>	<b>70,791.3</b>	<b>26,677.0</b>	<b>7,122.5</b>	<b>90,345.8</b>	<b>78,545.7</b>	<b>-11,800.1</b>	<b>-13.1</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS**

**050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO**

**0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA**

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada toma de decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

### **Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México**

En colaboración con la Secretaría de Marina, el IGCEM, en el marco para elaborar cartografía básica del Estado, durante el ejercicio 2011 generó y puso a disposición 252 productos cartográficos a las diferentes dependencias de la administración pública de la Entidad, ya que la información geográfica es el insumo elemental para llevar a cabo el inventario de infraestructura y servicios de cualquier territorio, permitiendo a su vez realizar programas, proyectos, obras y acciones, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los 252 espaciomapas generados, 44 corresponden a la cartografía espacial en escala 1:50 000 y 208 en escala 1:20 000.

### **Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información**

En materia de información territorial del Estado, el IGCEM, actualizó 11 capas de infraestructura y redes estatales del Sistema Estatal de Información, coberturas que revisten importancia estratégica y que permitirán fortalecer la planeación de la Entidad para una adecuada toma de decisiones en beneficio de la sociedad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### **Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario**

Es competencia y responsabilidad del IGCEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2011 se elaboraron 1 mil 136 productos cartográficos de 800 programados superando la meta en 42 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Los productos cartográficos más demandados por los usuarios corresponden a las fotografías de contacto, ortofotos, Carta Geográfica del Estado de México, mapa de la división política, carta urbana por colonia, mapa de regionalización y levantamientos topográficos.

### **Capacitación en Materia de Información Geográfica**

Contar con capital humano capacitado es la premisa de un buen gobierno, el IGCEM no es la excepción en la materia y en el marco del Convenio de Coordinación para la Instrumentación de un Centro de Colaboración Geoespacial en el Estado de México, personal técnico operativo de la Dirección de Geografía participó en el curso de capacitación "Web Map Services".

### **Atlas Geológico Ambiental del Estado de México**

En coordinación con el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), se generó la base territorial (mapa base) para la elaboración del Atlas Geológico. El documento cartográfico comprende las principales características geográficas de la Entidad, como la altimetría, hidrología, planimetría, vías de comunicación, áreas naturales protegidas y principales localidades, cubriendo con ello la meta programada.

### **Integración de Metadatos de Productos Cartográficos**

El término metadatos se refiere a datos sobre los propios datos, es decir, sobre cada una de las facetas relativas a los datos que se documentan. Durante el ejercicio se generaron los metadatos de los productos siguientes: Carta Geográfica del Estado de México, Espaciomapas escala 1:50 000 y 1:20 000, Mapa de la División Política del Estado de México, Cartografía Catastral a Nivel Manzana, y Nomenclátor de Localidades del Estado de México, cumpliendo con la meta establecida en el periodo que se informa.

## 0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La dinámica social y económica del territorio estatal, así como los constantes cambios tecnológicos, exigen cada vez más información de calidad, suficiente, oportuna y veraz, que permita la instrumentación de planes, programas y estrategias enfocados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. En respuesta a lo anterior y a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales se generó e integró información de los siguientes productos estadísticos:

### **Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información**

El IGCEM recopiló información estadística de los ámbitos federal y estatal provenientes de registros administrativos de 124 unidades productoras de información, clasificadas en 70 de carácter económico y 54 de contenido social. Los datos captados, una vez que fueron revisados, validados y procesados, se integraron en documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal que tienen como objetivo la caracterización de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos del Estado de México. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011

Este documento integra información estadística proveniente de registros administrativos de carácter general del ámbito estatal, misma que es proporcionada por las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil, con el propósito de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos del Estado de México.

- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2011

Integra información estadística básica obtenida como resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales, con el objetivo de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos de los ámbitos estatal, regional y municipal en el Estado de México.

### **Estimación del Producto Interno Bruto Estatal**

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México, misma que toma como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México. En el cálculo se incorpora el cambio de año base de este Sistema a 2003=100 y la modificación en el desglose de actividad económica nacional, que pasó de contabilizar nueve grandes divisiones a 20 sectores de actividad. Presenta series históricas para el periodo de 2003 a 2010 sobre los principales indicadores del Producto Interno Bruto a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

### **Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno**

En el año 2011 se integró el Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno en sus Tomos I y II. En el primer tomo se presentan los resultados de la gestión gubernamental obtenidos a través de los programas y proyectos realizados en el sexto año de gobierno del Ejecutivo Estatal, con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de los compromisos, así como de las principales obras y acciones realizadas.

El Tomo II constituye el compendio estadístico fundamental del Estado de México con la información más importante de nuestro territorio procesada a través de la captación, revisión y validación de los registros administrativos de las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil, por lo que contiene los datos estadísticos más relevantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la

Entidad para una serie histórica de once años (de 2000 a 2011) e incluye un apartado de indicadores básicos del Estado de México y sus municipios.

Adicionalmente al Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, fue encomendada al IGECEM la integración de la Memoria de la Administración Pública 2005-2011, documento de obligatoriedad constitucional para el Titular del Ejecutivo del Estado de México que dio cuenta de los mayores logros de la gestión gubernamental del periodo. En la etapa de integración, el IGECEM coordinó y evaluó el material entregado por los 22 sectores de la Administración Pública Estatal; asimismo, tuvo la tarea de hacer la revisión total de textos, cifras y material de imagen gráfica, con lo que se integró el documento final y se procedió a su impresión.

### **Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico**

En relación con el seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico, en el mes de febrero se realizó una auditoría interna, así como una externa en la que se ratificó la certificación en la Norma ISO 9001:2008 del “Proceso de Integración del Tomo I y Tomo II del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno del Estado de México, así como la integración del Archivo Electrónico para su Publicación en Página Web del IGECEM”, en las instalaciones de las Direcciones de Estadística y de Servicios de Información y de la Coordinación de Informática del Instituto. La auditoría externa fue realizada por el organismo certificador IQS Corporation, S.A de C.V. el 16 de febrero, con un resultado de cero inconformidades y observaciones, y únicamente seis oportunidades de mejora.

Asimismo, en el mes de diciembre se realizó otra auditoría por parte del equipo de auditores internos del IGECEM y el 13 de diciembre se llevó a cabo la segunda Auditoría de Vigilancia del Proceso de Integración de los Tomos I y II del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno del Estado de México, por el organismo certificador externo IQS Corporation, S.A. de C.V., habiéndose obtenido la recomendación de mantenimiento de la certificación.

### **Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información**

Se cumplió con la meta de actualizar los 24 módulos que integran la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información, con el propósito de almacenar información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información, con lo que se facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

### **Reuniones de Coordinación Interinstitucional**

El IGECEM participó en seis reuniones de trabajo del Comité de Información Estadística en Salud y del Centro Estatal para la Clasificación de Enfermedades, cumpliendo la meta al 100 por ciento, en las cuales se presentaron los avances de mejora de los registros administrativos del sector salud del Estado de México, que lleva a cabo de manera conjunta con el INEGI y el Instituto de Salud del Estado de México.

### **Capacitación en Materia de Información Estadística**

En coordinación con el INEGI se realizó el curso de capacitación enfocado a la actualización del registro de instituciones y unidades administrativas con funciones estadísticas del sector público que conforman el Registro Estadístico Nacional (REN), impartido por personal de las oficinas centrales del INEGI con la participación de representantes de 19 dependencias del Ejecutivo Estatal y el personal de la Dirección de Estadística del IGECEM.

## **0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL**

### **Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico**

En materia de actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la

Entidad, de tal manera que para el año 2012 el registro gráfico contiene 7 mil 151 áreas homogéneas, 2 mil 200 bandas de valor, 162 mil 868 manzanas y 123 mil 612 códigos de clave de calle.

### **Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2012 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 4 mil 269 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 mil 718, se integraron 164 nuevas áreas homogéneas y 21 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 4 por ciento.

### **Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información**

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando con ello, la meta anual programada.

### **Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM**

En relación con la capacitación se impartieron 2 cursos al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM, donde se desarrollaron los temas: Clasificación de VALORUM 8.0, para la elaboración de avalúos catastrales y comerciales y el curso-taller de Operación del Sistema de Información Catastral; respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información catastral por parte de los servidores públicos de las delegaciones del Instituto.

### **Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales**

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 491 avalúos catastrales y comerciales, lo que representó el 64 por ciento más de la meta programada, la meta se superó debido a que esta actividad fue muy demandada.

### **Estudio de Valores Unitarios de Suelo**

Se llevaron a cabo 169 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 182 por ciento, la meta se superó debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la demanda de los particulares. **(Anexo 3)**.

### **Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral**

Por lo que se refiere a las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones jurídicas que regulan la actividad catastral al Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.

### **Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro**

Respecto a la certificación de competencias laborales en materia de catastro, se realizaron 309 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados

por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), lo que significó 147 por ciento más de lo programado debido a un mayor interés en este tipo de evaluaciones por parte de los servidores públicos municipales.

### **Realización del Quinto Congreso Internacional de Catastro**

Se organizó y realizó el Quinto Congreso Internacional de Catastro 2011 “Rumbo a un Modelo Nacional de Catastro”, celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, en el cual se presentaron seis conferencias magistrales, desarrolladas por connotados especialistas que disertaron sobre la planeación, administración y gestión del territorio, con orientación hacia la actividad catastral, así como 30 ponencias en talleres: 7 sobre el Marco Jurídico; 4 sobre el Sistema de Información Territorial para la Planeación del Desarrollo; 8 sobre Geotecnologías de Información; 6 sobre Profesionalización del Servidor Público del siglo XXI y 5 sobre el Modelo Integral de Catastro. Este Congreso contó con la asistencia y participación de ocho países: España, Argentina, Venezuela, Colombia, Uruguay, Alemania, República Dominicana y Estados Unidos; también participaron 27 Entidades Federativas de la República Mexicana, obteniéndose un registro total de 732 participantes, de los cuales 672 corresponden a congresistas y 60 a invitados especiales.

### **Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios**

En lo concerniente a la implantación del nuevo Sistema de Información Catastral, ésta se llevó a cabo en 63 municipios, superando la meta programada de 40 en 58 por ciento.

## **0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL**

### **Diseño y Edición Documental**

Se llevó a cabo la edición e impresión de 13 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral; que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, superando la meta establecida en 18 por ciento. Los documentos editados fueron los siguientes:

- Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria. Cartel
- Certificación de Competencia Laboral en Materia Catastral. Cartel
- Carta Geográfica del Estado de México. Digital
- Boletín de Estadísticas Vitales edición 2010. Digital
- 5° Congreso Internacional de Catastro. Cartel
- Carta geográfica del Estado de México. Cartel
- Boletín de Estadísticas Vitales 2009. Digital
- Tarifa de Productos y Servicios 2011. Cartel
- Boletín de Estadísticas Vitales edición 2010. Impreso
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2010. Impreso
- Producto Interno Bruto Municipal 2010. Impreso
- Sexto Informe de Gobierno Anexo Estadístico Tomos I y II. Impreso
- Memoria de la Administración Pública del Estado de México 2005-2011. Impreso

### **Atención a Usuarios**

A través de los ocho centros de consulta, que se encuentran estratégicamente distribuidos en el territorio estatal, se brindó atención a un total de 5 mil 632 usuarios que solicitaron información en materia geográfica, estadística y catastral, logrando superar la meta programada en 25 por ciento.

## Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios

A efecto de difundir entre la población la importancia de los productos y servicios del Instituto, los cuales representan un elemento importante para fortalecer la cultura de la información entre la población de la Entidad, se realizaron 15 eventos, de 9 programados, logrando superar la meta en 67 por ciento. Los eventos realizados fueron:

- Distribución y difusión del Cartel del 5° Congreso Internacional de Catastro 2011.
- Organización y realización del 5° Congreso Internacional de Catastro 2011 en Toluca, Méx.
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios 2011. (Primera etapa).
- Organización del Seminario de Actualización del Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral, en Toluca, Méx.
- Asistencia como expositor a la XIII Conferencia Iberoamericana en Sistemas de Información Geográfica (CONFIBSIG), en Toluca, Méx.
- Asistencia como expositor a la 10° Feria Estatal del Libro 2011, Centro Cultural Mexiquense, Toluca, Méx.
- Instalación del Módulo de Comercio Electrónico en la página del IGCEM (Primera fase).
- Distribución y difusión del cartel Certificación de Competencia Laboral en Materia Catastral.
- Distribución y difusión del cartel Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria.
- Visita guiada y atención de los asistentes al Curso Superior de Fiscalización Internacional para Iberoamericanos en México del IHAEM.
- Presentación del Servicio Público de Información y distribución de Kits, documentos impresos y cartografía a los asistentes al Curso Superior de Fiscalización Internacional para Iberoamericanos en México del IHAEM.
- Distribución de la Memoria de la Administración Pública del Estado de México 2005-2011.
- Visita guiada y atención a un grupo de alumnos de la Secundaria Particular Rivendell College.
- Visita guiada y atención a un grupo de alumnos del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Ticomán.
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios 2011. (Segunda Etapa).

## Comercialización de Productos y Servicios

Derivado de la promoción que se realiza en los ocho centros de consulta que tiene el Instituto establecidos en la Entidad, durante el periodo que se informa, se comercializaron 7 mil 618 productos y servicios, siendo los más solicitados por los usuarios la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos. Los resultados alcanzados lograron superar la meta en 52 por ciento, en relación a la meta programada.

## Consulta en Línea de Productos y Servicios

El portal electrónico del IGCEM constituye un espacio importante para promover los productos y servicios del Instituto, al ofrecer una gama de canales de comunicación directos e inmediatos. Durante 2011 esta actividad tuvo una gran aceptación entre los usuarios que requieren información geográfica, estadística o catastral, ya que la meta programada de 20 mil consultas en línea fue superada en 73 por ciento, alcanzando 34 mil 566 consultas.

## Formulación de Convenios Interinstitucionales

Con el fin de mantener las relaciones interinstitucionales con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, durante el 2011 fueron suscritos 16 convenios, de los cuales 8 fueron

de colaboración, 1 de coordinación, 2 acuerdos operativos y 5 de intercambio de información, superando la meta en 33 por ciento.

Los Convenios firmados fueron los siguientes:

**A. Colaboración:**

- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
- Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).
- Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).
- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México (FIDEPAR).
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.
- Dirección General de Vialidad.

**B. Coordinación:**

- Convenio de Coordinación y Colaboración. Sistema de Transporte Masivo del Estado de México (SISTRAMEM).

**C. Acuerdos operativos:**

- Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Facultad de Geografía de la UAEM.

**D. Intercambio de Información:**

- Consejo Estatal de Población (COESPO).
- Escuela Normal de Educación Física “Ignacio M. Beteta”.
- Secretaría del Medio Ambiente.
- El Colegio Mexiquense A.C.
- Convenio de Coordinación para la Consulta, Canje y Préstamo Interbibliotecario con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

**0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL**

**Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México**

Los HH. ayuntamientos de la Entidad generan anualmente las nuevas propuestas para su incorporación a la cartografía urbana a nivel de manzana catastral, en este periodo se realizó la actualización de la base cartográfica de los 125 municipios, cumpliendo con la meta establecida, esta actividad permitirá fortalecer los sistemas municipales de información.

**Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México**

En relación con la actualización permanente del Catálogo de Localidades del Estado de México, en este periodo se revisó la integración territorial de los 125 ayuntamientos de la Entidad. El documento obtenido es guía estratégica para encauzar los programas, obras y acciones de gobierno, así como para la instrumentación, seguimiento y control de los planes de desarrollo y de ordenamiento municipal y estatal.

### **Actualización de la Base de Datos Geográficos Municipales del Estado de México**

Con el objeto de contar con una base de datos geográfica actualizada, durante el ejercicio se logró la integración de la base de datos geográfica de los 125 ayuntamientos de la Entidad, logrando cumplir la meta programada anual.

La realización de esta actividad permitirá a las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, aplicar las tecnologías de la información para una mejor planeación territorial.

### **Elaboración de Prototipo de Mapa Geográfico Municipal**

La cartografía municipal es un instrumento que integra información de poblaciones, carreteras, infraestructura y servicios, límites políticos; información del medio físico como la orografía, la hidrología superficial y las áreas naturales protegidas; su aplicación se orienta al desarrollo de estudios a nivel urbano y para apoyar programas y proyectos de planeación a nivel local o municipal. Al cierre del periodo se generó el Mapa Municipal de Valle de Bravo, cumpliendo con la meta programada.

### **0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL**

El contar con información estadística a nivel municipal permite conocer y estudiar las características de los individuos que los habitan, de su actividad económica y su infraestructura, entre otras, y ser utilizada como insumo para el diseño de políticas que permitan medir el resultado de sus acciones. Con el propósito de dar respuesta a estos requerimientos se elaboraron los siguientes proyectos estadísticos:

#### **Estimación del Producto Interno Bruto Municipal**

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre las principales ramas de actividad económica a precios constantes conforme al nuevo año base 2003, así como a precios corrientes, de acuerdo con el marco conceptual y la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales de México, para el periodo 2003-2010.

#### **Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México**

Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficas, sociales y económicas de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.

#### **Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México**

Se actualizó la información estadística proveniente de registros administrativos, relativos a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal de los 125 municipios de la Entidad.

#### **Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México**

Se actualizó la información estadística del ámbito estatal y de los 125 municipios, referente a infraestructura, recursos humanos y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector salud, la cual permite analizar y describir las condiciones de la salud de los habitantes de la Entidad.

#### **Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales**

Se actualizó información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad,

mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad de los 125 municipios.

### **Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal**

A través de las Delegaciones Regionales del IGECEM, se llevó a cabo la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de los 125 municipios de la Entidad sobre siete variables estadísticas, las cuales fueron integradas al acervo de información del Instituto.

### **Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones**

En materia estadística se capacitó a personal de las ocho delegaciones regionales del Instituto, a fin de darles a conocer los documentos que ha generado la Dirección de Estadística, y se analizó el acervo de documentos estadísticos históricos que ha elaborado el Instituto y que se encuentran disponibles en el Centro de Consulta del mismo.

Asimismo, se impartió el taller “Sistema Municipal de Información” al personal de la delegación Tejupilco del IGECEM, así como a representantes de los nueve municipios que integran esta región.

## **0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL**

### **Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

### **Depuración y Actualización de la Información Catastral**

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

### **Capacitación en Materia Catastral al Personal de los Municipios**

Durante el año 2011 se impartieron 18 cursos-taller, sobre las temáticas de: Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo, Elaboración de Levantamientos Topográficos, Atención al Público para la Prestación de Servicios y Control de Gestión, Valuación Catastral, Operación del Sistema de Información Catastral, Recepción, Análisis y Proceso para Llevar a cabo el Levantamiento Topográfico Catastral y Cartografía Digital Catastral, con el propósito de mejorar las actividades del personal de las oficinas de los catastros municipales, superando la meta programada de 18 cursos en 13 por ciento.

### **Servicios Catastrales**

En las delegaciones regionales del Instituto se realizaron 40 avalúos catastrales, atendiendo con esto las solicitudes presentadas por los usuarios del servicio, lo que representó 11 por ciento más de la meta programada.

## **0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

### **Mantenimiento del Sistema de Información Catastral**

En 2011 el Sistema de Información Catastral (SIC), tras desarrollar mejoras funcionales, fue instalado en su primera fase de la etapa de implantación en 63 municipios y se brindó capacitación al mismo número de unidades de catastro municipales. De tal actividad se

programaron actualizaciones tomando en cuenta los comentarios de los usuarios capacitados y en 2012 se instalará la nueva versión con esas mejoras en la totalidad de los municipios.

### **Mantenimiento del Repositorio Único de Datos Estadísticos**

Una vez concluido el desarrollo del repositorio único de datos, con el apoyo del Sistema Estatal de Informática (SEI) se generaron dos ambientes de producción para determinar el entorno de operación óptimo, el cual permitirá la alimentación del sistema y la ampliación del conjunto de registros administrativos soportados por el sistema de manera permanente.

Por otra parte, se desarrolló una plataforma que permitirá integrar al portal del IGECEM microsítios con acceso a información estadística que aprovechan la información contenida en el Repositorio Único de Datos. El primero en aprovechar esa funcionalidad será el del Observatorio del Estado de México, que calculará los indicadores creados por la Organización de las Naciones Unidas a partir de variables censales, de registros administrativos y de cuestionarios con listas de verificación que serán capturados por los sectores.

Asimismo, se revisó y actualizó el código que facilitará la incorporación de cuadros plantilla de los sectores no contemplados en el desarrollo inicial.

### **Desarrollo del Sistema de Información Territorial**

En 2011 se desarrolló un prototipo de Sistema de Información Territorial (SITEMex) en el marco del Centro de Colaboración Geoespacial con el INEGI empleando los estándares adoptados por dicho Instituto a nivel nacional; en 2012 se homologará con la estrategia que tiene el Gobierno Estatal en materia de Tecnologías de Información (TI) y se migrarán los datos no estructurados hacia una geobase de datos creada a partir del diseño de la Infraestructura de Datos Espaciales.

### **Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales**

En 2011 se continuó con el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales a través de scripts que permitirán la carga y consulta de la cartografía, modificando también el diseño previo a partir de las pruebas de alojamiento de datos realizada y preparándola para almacenar los datos que utilizará el SITEMex en 2012.

### **Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones**

Durante 2011 se desarrolló una plataforma de soporte para el seguimiento de procesos, misma que será usada en la automatización en línea del control de los procesos de valuación catastral y comercial, así como de levantamientos catastrales; la cual será alineada con la que desarrolla actualmente el Sistema Estatal de Informática (SEI) para los servicios en línea del portal del Gobierno del Estado.

Por otra parte, se preparó la estructura de datos del Sistema Valorum para interactuar con la plataforma de gestión Alfresco, que administrará los trámites de avalúos, así como de levantamientos topográficos y estudios de valores comerciales de suelo, en su etapa inicial.

Además, se elaboraron aplicaciones para el registro de datos, el desarrollo de pequeñas encuestas y la consulta de información estadística en los sitios web del IGECEM.

IGECM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL														
ENERO - DICIEMBRE DE 2011														
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)				
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVAN CE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
					<b>CIMIENTOS: PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL</b>									
					<b>CIMIENTO II: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFECIENTE</b>									
05	03	01			<b>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO</b>									
05	03	01	03	01	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA</b>							18,233.5	14,325.4	78.6
					Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México	Carta	252	252	100					
					Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información	Capa Temática	11	11	100					
					Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Producto	800	1,136	142					
					Capacitación en Materia de Información Geográfica	Taller	1	1	100					
					Atlas Geológico Ambiental del Estado de México	Mapa	1	1	100					
					Integración de Metadatos de Productos Cartográficos	Archivo	1	1	100					
05	03	01	03	02	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>							17,152.7	15,457.3	90.1
					Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Documento	124	124	100					
					Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100					
					Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100					
					Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	4	4	100					
					Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Archivo	24	24	100					
					Reuniones de Coordinación interinstitucional	Reunión	6	6	100					
					Capacitación en Materia de información Estadística	Curso	1	1	100					
05	03	01	03	03	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL</b>							10,729.6	9,105.5	84.9
					Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100					
					Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100					
					Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100					
					Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECM	Curso	17	18	106					
					Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	491	164					
					Estudio de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	60	169	282					
					Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la información Catastral	Ordenamiento	4	4	100					
					Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Evaluación	125	309	247					
					Realización del Quinto Congreso Internacional de Catastro	Congreso	1	1	100					
					Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios	Municipio	40	63	158					
05	03	01	03	04	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL</b>							10,456.4	9,172.1	87.7
					Diseño y Edición Documental	Documento	11	13	118					
					Atención a Usuarios	Usuario	4,500	5,632	125					
					Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios	Evento	9	15	167					
					Comercialización de Productos y Servicios	Producto	5,000	7,618	152					
					Consulta en Línea de Productos y Servicios	Consulta	20,000	34,566	173					
					Formulación de Convenios Interinstitucionales	Convenio	12	16	133					
05	03	01	04	01	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL</b>							3,958.1	3,661.4	92.5
					Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100					
					Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100					
					Actualización de la Base de Datos Geográficos Municipales del Estado de México	Municipio	125	125	100					
					Elaboración de Prototipo de Mapa Gográfico Municipal	Mapa	1	1	100					
05	03	01	04	02	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL</b>							5,613.4	5,067.6	90.3
					Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100					
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	1	1	100					
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100					
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100					
					Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100					
					Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal	Municipio	125	125	100					
					Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones	Curso	2	2	100					

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVAN-CE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
05	03	01	04	03	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL</b>					10,130.7	9,096.0	89.8
					Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100			
					Depuración y Actualización de la Información Catastral	Municipio	125	125	100			
					Capacitación en Materia Catastral al Personal de los Municipios	Curso	16	18	113			
					Servicios Catastrales	Servicio	36	40	111			
05	03	01	05	01	<b>DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>					7,821.2	6,410.2	82.0
					Mantenimiento del Sistema de Información Catastral	Sistema	1	1	100			
					Mantenimiento del Repositorio Único de Datos Estadísticos	Sistema	3	3	100			
					Desarrollo del Sistema de Información Territorial	Sistema	1	1	100			
					Desarrollo de la infraestructura de Datos Espaciales	Sistema	1	1	100			
					Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones	Sistema	4	4	100			
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					6,250.2	6,250.2	100.0
										<b>90,345.8</b>	<b>78,545.7</b>	<b>86.9</b>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2011, estuvo a cargo del Despacho Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V. el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO

##### CIRCULANTE

##### Efectivo, Bancos/Tesorería

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 295 mil pesos, está representado por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de venta de productos y servicios pendientes de pago.

### NO CIRCULANTE

#### Bienes Muebles, Inmuebles

El valor actualizado de los bienes muebles por 18 millones 123.8 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2011 de 8 millones 472.2 miles de pesos, determinando un valor neto de 9 millones 651.6 miles de pesos.

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	16.5		16.5	16.5
Mobiliario y Equipo de Administración	12,017.3	680.1	12,697.4	10,251.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,641.5	163.8	1,805.3	1,326.3
Equipo de Transporte	3,604.6		3,604.6	2,510.6
<b>Subtotal</b>	<b>17,279.9</b>	<b>843.9</b>	<b>18,123.8</b>	<b>14,104.8</b>
<b>DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Equipo de Transporte	997.5		997.5	1,052.2
Mobiliario y Equipo de Administración	5,962.7	415.2	6,377.9	5,769.4
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	942.2	154.6	1,096.8	1,070.1
<b>Subtotal</b>	<b>7,902.4</b>	<b>569.8</b>	<b>8,472.2</b>	<b>7,891.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>9,377.5</b>	<b>274.1</b>	<b>9,651.6</b>	<b>6,213.1</b>

### PASIVO CIRCULANTE

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 2 millones 937.3 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio como servicio de limpieza, equipo de cómputo, servicios de automatización de procesos y de actualización cartográfica, entre otros.

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro por 533.3 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 42.1 miles de pesos, representa el adeudo pendiente de pago al Gobierno del Estado de México.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2011**  
(Miles de Pesos)

<b>C U E N T A</b>	<b>2011</b>	<b>2 0 1 0</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>C U E N T A</b>	<b>2 0 1 1</b>	<b>2 0 1 0</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>CIRCULANTE</b>			
Efectivo	16.0	13.0	3.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,937.3	4,296.3	(1,359.0)
Bancos/Tesorería	8,470.2	2,415.1	6,055.1	Retenciones y Contribuciones por			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	295.0	9,264.7	(8,969.7)	Pagar a Corto Plazo	533.3	479.1	54.2
Anticipo a Proveedores por Prestación de				Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42.1	1,474.8	(1,432.7)
Servicios a Corto Plazo	5.4		5.4				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>8,786.6</b>	<b>11,692.8</b>	<b>(2,906.2)</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,512.7</b>	<b>6,250.2</b>	<b>(2,737.5)</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	12,697.4	10,251.4	2,446.0	Aportaciones	15,530.8	15,530.8	0.0
Equipo de Transporte	3,604.6	2,510.6	1,094.0	Resultado del Ejercicio			
Maquinaria, Otros Equipos y				(Ahorro/Desahorro)	3,248.6	6,983.6	(3,735.0)
Herramientas	1,805.3	1,326.3	479.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	(8,957.4)	(15,941.0)	6,983.6
Colecciones, Obras de Arte y				Superávit o Déficit por Revaluación	5,189.5	5,189.5	0.0
Objetos Valiosos	16.5	16.5		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,011.5</b>	<b>11,762.9</b>	<b>3,248.6</b>
Depreciación Acumulada de Muebles	(8,472.2)	(7,891.7)	(580.5)				
Otros Activos Diferidos	86.0	107.2	(21.2)	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>18,524.2</b>	<b>18,013.1</b>	<b>511.1</b>
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>9,737.6</b>	<b>6,320.3</b>	<b>3,417.3</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18,524.2</b>	<b>18,013.1</b>	<b>511.1</b>				

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	4,842.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	67,005.5
Otros Ingresos	754.5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>72,602.0</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	52,622.2
Materiales y Suministros	1,644.9
Servicios Generales	13,698.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	572.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	815.5
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>69,353.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,248.6</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2012
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,296.3	10,734.8	9,375.8	2,937.3	2,937.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	479.1	11,572.6	11,626.8	533.3	533.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,474.8	2,147.4	714.7	42.1	42.1
<b>TOTAL</b>	<b>6,250.2</b>	<b>24,454.8</b>	<b>21,717.3</b>	<b>3,512.7</b>	<b>3,512.7</b>

**COMENTARIOS**

El saldo del pasivo circulante por 3 millones 512.7 miles de pesos, se integra por los compromisos contraídos para pago a proveedores, así como las retenciones de nómina que se pagarán en el siguiente ejercicio.

